



## El cuento chino de la reforma judicial

Arrancó el proceso para que Morena tome control del Poder Judicial. Ése es el propósito real de la reforma judicial que **López Obrador** heredó a su sucesora. Eso de que van a “democratizar” la elección de jueces, magistrados y ministros, o que van a limpiar a ese Poder de corrupción, son puros cuentos.

Lo que sí es real son las amenazas de Morena de no reconocer las renuncias de los ministros que, como dijo uno de ellos, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, no se consideran candidatos idóneos para ocupar un cargo que dependa del apoyo popular. No aceptarles la renuncia, como amenaza **Fernández Noroña**, implica la pérdida de sus haberes de retiro.

Al presidente de la Mesa Directiva del Senado se le olvidó que en la reforma al Poder Judicial está estipulado que los ministros que renuncian antes del 30 de octubre se irán con sus haberes de retiro. Música para los oídos de **Claudia Sheinbaum**. La Presidenta omitió la máxima de **Jesús Reyes Heróles**, en el sentido de que “en política la forma es fondo”.

En la mañana de ayer hizo un comentario humillante. Dice que los ministros quieren renunciar para llevarse “un montón de dinero”. También se le olvidó que dos exministros de la Corte están en su equipo: **Olga Sánchez Cordero** y **Arturo Zaldívar**. ¿Ya cobraron sus haberes de retiro? Es pregunta.

\* La mayoría de Morena, PVEM y PT en la Cámara de Diputados aprobó ayer, con 326 votos, el acuerdo de la Mesa Directiva que propone a cinco integrantes del Comité de Evaluación que determinará la idoneidad de los candidatos a jueces, magistrados y ministros.

Se trata de cuatro mujeres y un varón. Ellos son: **Maday Merino Damiani**, **Maribel Concepción Méndez de Lara**, **Ana Patricia Briseño Torres**, **María Gabriela Sánchez García** y **Andrés Norberto García Repper Favila**. ¿Y qué creen? De esos cinco, por los menos tres están plenamente identificados con el partido oficial. Las otras dos sólo simpatizan.

**García Repper** es el caso más claro. Representó a Morena ante el Instituto Electoral de Tamaulipas, según rastreo en Google. **Méndez de Lara** fue apoyada por **López Obrador** para integrar el Tribunal Superior Agrario. **Briseño Torres** fue elegida por Morena y para ser presidenta del Instituto Sonorense de Transparencia. A pesar de esos antecedentes, el diputado **morenista Ricardo Monreal asegura que los cinco cumplen** los requisitos de ley: antigüedad en el ejercicio de la función, cinco años de experiencia jurídica, y no haber pertenecido ni haber sido dirigentes partidistas en los últimos tres años.

“Yo insistí, y lo saben bien los coordinadores de los grupos parlamentarios que conforman la oposición, minoría respetable, que presentarán candidatas o candidatos a este Comité de Evaluación. Pero el PAN, el PRI y MC declinaron hacer propuestas, por lo que nosotros no teníamos perfiles de valoración para poder seleccionar algunos perfiles, más en un propósito de consenso y de acuerdo amplio. Como tenemos fechas fatales, 31 de octubre, tenemos que tomar la decisión”, justificó. \* En la sesión donde se eligió a la quinteta no estuvieron los diputados de MC. En la parte trasera de las curules que dan al palco de periodistas pegaron cinco carteles explicando su ausencia: “No escuchan a nadie. Quieren hacer lo que quieran. No seremos cómplices”.

**Claudia Ruiz Massieu**, hoy diputada de MC, precisó los motivos por los cuales ella no estuvo: “Estamos viendo la consolidación de lo que va a ser un régimen autoritario. La demolición de instituciones que le daban certidumbre a la convivencia democrática. Estamos viendo cómo el Legislativo acata (línea) del Ejecutivo, sin escuchar, sobre las rodillas, desaseados, destruyendo la división de Poderes”.

**Rubén Moreira**, coordinador de la bancada del PRI, no se quedó atrás. No sólo vaticinó una crisis constitucional, sino que dijo que somos el “hazmerreír” del mundo. “En el mundo jurídico, y no me refiero sólo a nuestro país, hay asombro por los pasos que se están dando. La reforma judicial es un hazmerreír (*remember* Harvard). Los intelectuales de todo el mundo ven las enormes fallas que tiene”, dijo el priista.

—Cuando dice “crisis de Constitucionalidad”, ¿de qué estamos hablando? —preguntamos.

—De la ruptura de la relación institucional entre los Poderes. Uno no le hace caso al otro, el otro se opone al otro y el Poder Legislativo está a contentillo del Poder Ejecutivo.

“Si la Corte dice que es anticonstitucional la reforma, no la va acatar el Ejecutivo. Tampoco el Legislativo, pero sí la va a acatar el Judicial. Los jueces no se van a ir. El Consejo de la Judicatura tendrá que decirles a los jueces que les va a seguir pagando y tendrá que poner los exámenes de oposición. La justicia no está vencida”.

**Margarita Zavala**, diputada del PAN, se le fue con todo a la quinteta del Comité de Evaluación elegida por la mayoría oficialista: “No es posible que entre millones de mexicanos no pudieran encontrar a cinco personas comprometidas con el país y que no fueran integrantes, simpatizantes o militantes de Morena”, cuestionó.